MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

DISEÑO ELÉCTRICO Y DE CONTROL – ESTACIÓN DE BOMBEO PARA LA EXTENSIÓN DE REDES DE LOS SECTORES DE SAN DIEGO Y VILLA DELFA EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONSUTORÍA No. 34-14-14-0921 de 2025

Yo, MAURICIO ALEJANDRO BENAVIDES CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 94506327 expedida en Santiago De Cali, actuando en calidad de Ingeniero Electricista, por medio del presente documento dejo constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Que soy el responsable por el diseño eléctrico y de equipos de control correspondiente a la estación de bombeo de agua residual vinculada a la extensión de redes de alcantarillado de los sectores de San Diego y Villa Delfa del corregimiento de San Isidro (Jamundí).

SEGUNDO: Que el diseño elaborado cumple con las normas técnicas RETIE 2024 vigente.

TERCERO: Que el diseño contempla, entre otros aspectos:

- Dimensionamiento de cargas eléctricas.
- Selección de equipos.
- Diagrama eléctrico (unifilares y de control).
- Equipos de control del sistema de bombeo.
- Sistemas de protección y puesta a tierra.

CUARTO: Que cualquier cambio posterior al diseño original deberá ser evaluado y aprobado técnicamente para no comprometer la seguridad, funcionalidad y eficiencia del sistema.

En constancia, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 11 días del mes de mayo del año 2026.



Firma _____

Nombre MAURICIO ALEJANDRO BENAVIDES CONTRERAS
Matrícula profesional: VL205-45405
Entidad expedidora ACIEM VALLE